



PODER
JUDICIAL

CEDULA DE NOTIFICACION

ASUNCIÓN 15 de Setiembre de 2023

SEÑOR

SALIM BUZARQUIS

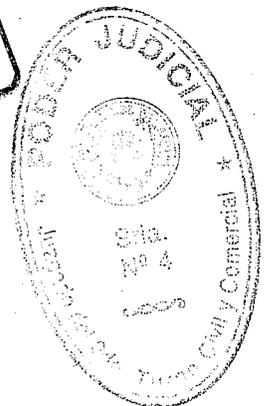
DOMICILIO: PROCER FRANCISCO GONZALEZ N° 450

ASUNCION

PRESENTE:

COMUNICOLE, que en los autos caratulados: “FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA” – Expte. N° 158 el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, ha dictado una providencia de fecha 02 de agosto de 2023, que copiada textualmente dice: ASUNCION, 2 de Agosto de 2023. Téngase por devuelto. Notifíquese por cedula formato papel. Firmado digitalmente: Abg. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO (Juez).-----

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-



Rosa Mercado

...///...en fecha de hoy 15 de setiembre de 2023, del año dos mil veintitrés, siendo las 13:00 horas me he constituido en la ciudad de Asunción, a los efectos de notificar una Resolución dictada en autos, una vez en el lugar fui atendida por Paola Gavilan, a quien expliqué el motivo de mi presencia e hice entrega de la presente Cedula de Notificación, invitada a firmar procedió a escribir su nombre y apellido, con lo que di por cumplido mi cometido.-----



13:00